



**COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA
OFICINA CENTRAL**

UACI

EDIFICIO TORRE ROBLE, BLVD. LOS HEROES, METROCENTRO, SAN SALVADOR

ORDEN DE COMPRA Nº 89/2017

NRC : 243-7

Clasificación MH: Gran Contribuyente

Expediente : CEPA-LGOC 657/2017

NIT : 0614-140237-007-8

Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1240

Señores: (119) IMPRESORA LEIVA ESCOBAR ARANDA , (SADFI: 684) S.A DE C.V Fax: Telefono: Correo: NIT:	Fecha: 27-Jun-2017
	Administrador:
	Correo: Tel: -
	Req Asociadas: 166/2017/02
	Lugar de entrega: Oficina Central
NRC:	Cen Cos Asociados: 0903-SECCION CONTABILIDAD

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	5270.00	UNIDAD	2.18846	HOJAS FOLIADAS CONTROL IVA	0.05000	263.50000
				Libro Compras- Of Central: 230 folios (del 986 al 1,215)		
				Libro Compras- Acajutla: 130 folios (del 426 al 555)		
				Libro Compras- AIES: 290 folios (del 661 al 950)		
				Libro Compras- PLU: 140 folios (del 276 al 415)		
				Libro Ventas Facturas- Acajutla: 60 folios (del 401 al 460)		
				Libro Ventas Facturas- AIES: 130 folios (del 526 al 655)		
				Libro Ventas Contribuyentes- Acajutla: 1,560 folios (del 4,916 al 6,475)		
				Libro Ventas Contribuyentes- AIES: 2,730 folios (del 11,851 al 14,580)		

Sub Total US\$	263.50
IVA US\$	34.26
Total US\$	297.76

DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 76 /100 DOLARES

Firma Proveedor : _____

Nombre Proveedor: _____

SEÑORES PROVEEDORES

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DÉBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR
NIT: 0614-140237-007-8 NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA.

Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA.
EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARÁ EL ART. 85 DE LA LACAP.

ESTA ORDEN DEBERA ATENDERSE ANTES DEL 17-Jul-2017